

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del departamento de
Risaralda con el Plan Sectorial y el
Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
*“Risaralda, Sentimiento de Todos”***

**Línea Estratégica Equidad e Inclusión
Social - Componente Educativo**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	7
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales	13
ANEXOS.....	14

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Risaralda con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Ordenanza Plan de Desarrollo 2008 - 2011	Word	113
2	Diagnóstico PD 2008 - 2011	Word	25
3	Plan plurianual 2008 - 2011	Excel	n.a.

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Risaralda con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	71%	Alto	76%	Alto
	Calidad	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	89%	Alto	93%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	36%	Bajo	61%	Medio
	Subtotal	83%	Alto	67%	Medio	74%	Alto
Educación superior	Cobertura	100%	Alto	40%	Medio	64%	Medio
	Calidad y pertinencia	75%	Alto	82%	Alto	79%	Alto
	Subtotal	83%	Alto	69%	Medio	75%	Alto
Total		83%	Alto	68%	Medio	74%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 74% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en el eje de política de pertinencia. En este caso, se encontraron en el plan estrategias y metas específicas asociadas a la formación en competencias laborales (42 instituciones de educación media académicas y técnicas desarrollando currículos con competencias laborales generales), la promoción del bilingüismo (45% de los docentes alcanzan el nivel

B1 en lengua ingles) y el uso y apropiación de tecnologías (87 establecimientos educativos con conexión a Internet).

El menor porcentaje de articulación se observa en calidad. No se encontraron estrategias relacionadas con la socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, el análisis y uso de la información proveniente de la evaluación a docentes y de auto-evaluación institucional. No obstante lo anterior, este eje es el único donde el puntaje de correspondencia (NAC) es igual al observado en calidad (NCA), es decir, que la totalidad de estrategias planteadas se encuentran asociadas a metas cuantificables.

En eficiencia la diferencia entre los dos indicadores es considerable. Esto se presenta porque no existen metas asociadas a: levantamiento de inventario de infraestructura escolar, reorganización de la estructura organizativa de la entidad, continuidad proyecto de modernización de la secretaria y racionalización de recursos físicos.

En superior el nivel de articulación también es “alto”. Este resultado es importante teniendo en cuenta que las estrategias de promoción de los proyectos para este nivel educativo son bastante recientes. En cobertura existen una intencionalidad marcada hacia el apoyo financiero para bachilleres de buen rendimiento (118 bachilleres excelentes apoyados en estudios de pregrado) y en programas técnicos y tecnológicos (1.081 estudiantes apoyados en estudios en programas técnicos y tecnológicos).

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Risaralda

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Adicional a la existencia de un diagnóstico que destaca la situación en cobertura, infraestructura física y educación de adultos, se constató la presencia en el plan de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (programa – meta de resultado; subprograma – estrategias – metas de producto). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los

años, a nivel de subprograma, para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011. En consecuencia, el departamento de Risaralda obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 57 metas de las cuales la totalidad son cuantificables, obteniendo el máximo porcentaje de evaluabilidad.

En la revisión efectuada existe una clara separación entre metas de resultado y de producto, lo cual ayuda a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentran por ejemplo: incrementar a 79% la tasa de asistencia escolar, incrementar a 90% la cobertura bruta educativa, disminuir a 9% la tasa de analfabetismo, incrementar a 93% la tasa de retención escolar e incrementar en dos puntos el promedio de los resultados de las pruebas SABER.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- La totalidad de las metas, tanto de producto como de resultado, cuentan con una línea de base que facilita el seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al departamento verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al componente educativo del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Risaralda, Sentimiento de Todos” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación tanto en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media como en el nivel de superior.
- En cuanto a la atención de la primera infancia existe una claridad sobre la corresponsabilidad de los diferentes actores (Secretaría de Educación, ICBF, entidades de la sociedad civil, ONG’s, padres y madres de familia, comunidad

educativa, Cajas de Compensación familiar, agencias de cooperación internacional) y también en cuanto al alcance de las acciones por parte del sector educativo (componente pedagógico).

- En pertinencia, la propuesta de articulación de los niveles educativos, a partir de la transformación de los colegios agrícolas y agropecuarios en colegios agroindustriales, sin duda facilita el tránsito hacia la educación superior, más aun cuando se tiene en cuenta un contexto de competitividad regional y nacional.
- En eficiencia se destaca la utilización de la Norma Técnica de Calidad (NTC GP 1000) para medir el logro de la modernización de la Secretaría, para lo cual, definirá los procesos misionales o de apoyo que serán certificados.
- En educación superior vale la pena resaltar la claridad existente en relación con el papel que cumplirá la administración para la operación de los CERES. La administración “participará en la alianza como promotor, dinamizador de la estrategia, y cofinancista de los estudiantes que adelanten estudios en los CERES del Departamento”.
- La implementación de estrategias como el transporte para estudiantes universitarios complementa otras estrategias que desarrolla la secretaria y que, sin duda, ayudan a facilitar el acceso y minimizar el riesgo de deserción del sistema.
- Una de las estrategias que mas llama la atención es la de fortalecer “la capacidad institucional para monitorear los estudiantes en riesgo de desertar, identificar las causas y proponer respuestas concertadas con otros sectores”. Si bien no existe una meta cuantificable asociada, su implementación ayudaría a focalizar los recursos en programas dirigidos a quienes tienen una mayor probabilidad de desertar del sistema.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Existe una clara organización del plan, el cual se encuentra conformado por 4 líneas estratégicas y 26 programas, de los cuales 4 se refieren explícitamente al tema educativo: La escuela un lugar para todos, Educando con calidad, Por una educación pertinente y Modernización del sector educativo.
- La explicación de la metodología para la construcción del plan asegura la priorización de los problemas y en segundo término, la participación activa de la ciudadanía.
- Las metas tienen una relación clara con los subprogramas y los objetivos estratégicos del plan.
- La totalidad de las metas incluidas en el plan son evaluables, lo cual demuestra la seriedad del ejercicio de planeación realizado en el departamento.
- Asimismo, en el plan de inversiones existe una desagregación de recursos a nivel de subprograma que ayuda a comprender la importancia asignada a cada una de las actividades propuestas en el plan.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 2 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	72%	Alto	59%	Medio	64%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	93%	Alto	96%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	60%	Medio	40%	Bajo	48%	Medio
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	44%	Medio	19%	Bajo	29%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	86%	Alto	29%	Bajo	51%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	33%	Bajo	47%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	100%	Alto	25%	Bajo	55%	Medio
TOTAL	63%	Medio	38%	Bajo	48%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación. El capítulo donde se encuentra el mayor nivel de articulación es el primero. Este puntaje es obtenido gracias a que el 100% de las estrategias relacionadas con Fines y Calidad de la Educación en el Siglo XXI son

⁴ En el Anexo 2 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

consideradas en el plan del departamento. No obstante, algunas de ellas no se encuentran asociadas a metas cuantificables, siendo éste un problema especial en el tema de Renovación Pedagógica y Uso de las TIC en la Educación, donde a pesar de tener un porcentaje de correspondencia del 60% (NAC), en calidad el porcentaje es de 40%.

En el segundo capítulo todos los temas presentan un nivel de articulación “bajo”. En el tema de Equidad: acceso, permanencia y calidad este puntaje se obtiene por la formulación de estrategias en cuanto al incremento de la cobertura del sistema y la incorporación de programas de bienestar estudiantil incluido el arte y el deporte. En liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, aunque no se encontraron metas cuantificables en todos los casos, hay una formulación interesante relacionada con la participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas: “...adicionalmente se fortalecerán e impulsarán en escuelas y colegios los gobiernos escolares para garantizar el derecho a la participación de estudiantes, padres y madres de familia en los espacios en que se toman las decisiones sobre los asuntos que les conciernen”.

Dentro del capítulo 3, Agentes Educativos, el décimo tema obtiene el máximo puntaje en el indicador de correspondencia (NAC). Esto obedece al planteamiento de estrategias asociadas a la participación de la familia en la educación, el fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación y el fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las enormes oportunidades de mejoramiento dado el bajo nivel de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de Ciencia y tecnología integradas a la educación, Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo y Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes
- En cuanto a la dignificación de la labor docente, en el plan territorial se reconoce la importancia de contar con un recurso humano motivado. Por tanto, se propone la reorganización del “Comité Departamental de Capacitación Docente, como espacio para la deliberación, formulación y evaluación de políticas y programas de formación docente”.
- En cuanto a la participación de la familia en los procesos de formación, se resalta la estrategia que apunta a la conformación y consolidación de las escuelas de padres.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Dentro de las metas de resultado del programa “La escuela un lugar para todos” se encuentra incrementar en el cuatrienio la tasa de asistencia escolar en dos puntos, pasando del 77% al 79%. Aunque el indicador es cuantificable, se recomienda especificar el rango de población sobre el cual se calculará. Un comentario similar aplica para las siguientes metas:
 - Incrementar durante el cuatrienio la cobertura bruta educativa en tres puntos. ¿Se refiere a la tasa de cobertura desde el preescolar hasta la media o únicamente a la educación básica?
 - Disminuir en el cuatrienio la tasa de analfabetismo en tres puntos. ¿El indicador se calcula para la población de 15 y más años?
- Tanto para el cálculo de la línea de base como para el indicador a 2011 es importante consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.
- En el indicador asociado al aumento en los puntajes de las pruebas SABER se recomienda separar el indicador entre las áreas y grados evaluados.
- Dentro del subprograma Risaralda emprendedora y fuente del desarrollo empresarial, se contempla apoyar técnica y financieramente la creación de tres sectores estratégicos para el desarrollo económico del Departamento. Es importante reconocer los avances que en esta materia existen a nivel regional (Agenda Interna) y nacional (Política nacional de ciencia y tecnología, programa de transformación productiva del Ministerio de Comercio) para potencializar los resultados de acuerdo con el trabajo adelantado.
- Dentro de este mismo subprograma se plantea el apoyo técnico y financiero para la consolidación del observatorio de la competitividad en el cuatrienio. Es importante tener claridad sobre la forma como operará este observatorio, las fuentes de información que lo sustentarán y garantizar la participación de actores por parte de la academia y el sector productivo. Una recomendación similar podría realizarse en la estrategia de fortalecer el observatorio regional de empleo y mercado laboral. Es importante establecer la forma como se comunicarán estos dos sistemas.
- Finalmente, es importante realizar una mayor descripción de algunas estrategias para comprender el alcance de ciertas metas, como por ejemplo la asociada al diseño de una herramienta que permita medir el impacto de la calidad educativa del Departamento. ¿Quién administrará esta herramienta? ¿Qué fuentes de información la alimentarán? ¿Cuál será la participación de las instituciones educativas dentro de su operación?

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo	1**	1	3	3
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media				
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa	1**		2	
3.1. Programa de alimentación escolar				
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable	1**	1	2	0,5
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia				
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad	1**	1	3	3
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados				
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación	1**		3	
10.1. Evaluación de estudiantes				
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias	1*	1	2	2
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía				
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas	1*	1	2	2
12.1. Ejecución de planes de formación docente				
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	1**	1	3	2
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento				
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo	1*	1	3	3
14.1. Capacitación a docentes en idiomas				
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	1
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	1,5
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	0
TOTAL	18	15	43	29
Porcentaje de articulación		83%		67%
COBERTURA	6	5 83%	12	8,5 71%
CALIDAD	6	4 67%	15	10 67%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	8 89%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	2,5 36%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior - CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1	1	3	0
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	3
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	5	16	11
Porcentaje de articulación		83%		69%
COBERTURA	2	2 100%	5	2 40%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	3 75%	11	9 82%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	29
Educación superior	6	5	16	11
Total	Máximo	24	20	59
	Ponderado*	15,6	13 83%	37,6 25,4 68%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	1,3
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1		2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2	
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	0
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1		2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	0
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	0
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	0	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	0	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	0	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	0	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	0		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	0		
TOTAL			41	26	82	31,3	
Porcentaje de Articulación				63%		38%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	13	36	21
			%		72%		59%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	7	32	6
			%		44%		19%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	6	14	4
			%		86%		29%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	9,3
			%		100%		93%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	2	8	4
			%		50%		50%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	3	10	4
		%	60%		40%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	2
		%	67%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	4	8	2
		%	100%		25%	